

Expediente: 285/13-I5
Carátula: FAGALDE DE BRUHL HORTENSIA JOSEFINA DEL CARMEN C/ LUNA JUAN BAUTISTA S/REIVINDICACIÓN S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/02/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FAGALDE DE BRUHL HORTENCIA DEL CARMEN, -ACTOR
90000000000 - LUNA, JUAN BAUTISTA-DEMANDADO
20131898240 - RACEDO, GUILLERMO GOTARDO-PERITO CONTADOR
90000000000 - VILLAGRA, RAUL FERNANDO-PERITO
20305983757 - BRUHL, FEDERICO JOSE-HEREDERO DEL ACTOR
20076536008 - LUNA, DANIEL WALTER-HEREDERO DEMANDADO
27123259187 - FRYDMAN, PERLA-PERITO
27225157265 - AGÜERO, FABIOLA ROSA-PERITO
20053980490 - JEREZ, ADOLFO ALFREDO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 285/13-I5



H20702663081

JUICIO: FAGALDE DE BRUHL HORTENSIA JOSEFINA DEL CARMEN c/ LUNA JUAN BAUTISTA S/REIVINDICACIÓN s/ REIVINDICACION - EXPTE. N° 285/13-I5

CONCEPCION, 27 de febrero de 2024.-

Atento a lo solicitado, en relación al pedido de fijación de los honorarios por la labor de la interventora Fabiola Rosa Agüero realizada en los presentes autos, corresponde, de acuerdo a que la misma realiza tareas de administración con la celebración de un contrato de arriendo, tomar como parámetro mensual el equivalente a una consulta verbal de abogado, la que deberá ser abonada con los fondos disponibles en concepto de gastos de administración, desde el mes de septiembre de 2023.- ACC

Actuación firmada en fecha 27/02/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.